



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

30 OCT 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA

ALEXANDER DIAZ PINEDO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 998 -2013-MPC-AL

Callao, 30 OCT. 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

VISTO, el Informe N° 243-2013-MPC/GGPPR, de fecha 30 de octubre del 2013, remitido por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, mediante el cual presenta Modificación Presupuestaria al Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2013 en el nivel institucional, vía Crédito Suplementario, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 6° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", señala a la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el Pliego Presupuestario, la responsabilidad de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", precisa que los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público;

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y modificatoria, en su artículo 23° numeral 23.3, precisa que la incorporación de mayores fondos públicos de Fuentes de Financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Operaciones Oficiales de Crédito (Recursos directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados, que comprenden los rubros: Canon y sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones; Fondo de Compensación Municipal e Impuestos Municipales), se efectúan a nivel de pliego, Fuente de Financiamiento, Genérica del Gasto y Específica del Gasto, Función, Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto;

Que, conforme se sustenta en el Informe de Visto, con el propósito de financiar requerimientos de cobertura presupuestal de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial del Callao, al mes de setiembre del presente ejercicio fiscal se efectuó el análisis de la ejecución de ingresos, del cual se observa mayor ingreso y otras requieren ampliación de sus créditos presupuestarios en Específicas Determinativas de las Fuentes de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados y 5: Recursos Determinados, expuestos en el informe de Visto, concluyendo en su incorporación en el Presupuesto Municipal del Ejercicio Fiscal 2013;

Que, la recaudación del Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados, el *Arbitrio de Serenazgo* por el avance de su ejecución y la proyección al mes de diciembre, requiere la ampliación del crédito presupuestario, estimándose conveniente efectuar Crédito Suplementario por el total de S/. 471,942 nuevos soles;

Que, la ejecución del Rubro 08: Otros Impuestos Municipales, presenta en específicas determinativas del ingreso que han superado la programación anual y otras por su nivel de avance requieren mayores créditos presupuestarios, estimándose conveniente efectuar Crédito Suplementario por el total de S/. 7,230,771 nuevos soles;



UNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Provincial del Callao
Resolución de Alcaldía N° 0198 -2013-MPC-AL
Página 2 de 4

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

30 OCT 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Coordinación V. Ag.

Específica Determinativa del Ingreso	Proyecto de Crédito Suplementario
1.1.2.1.1.1 Ferial	500.000,00
1.1.2.1.2.1 Alcabala	6.635.086,00
1.1.3.3.3.4 Impuestos a los Espectáculos Públicos No Deportivos	95.685,00
Total S/.	7.230.771,00

Que, ante lo expuesto y sustentados en los párrafos precedentes, se requiere efectuar el Crédito Suplementario por el total de S/. 7,702,713 nuevos soles e incorporarlo al Presupuesto Municipal 2013, según detalle:

Fuentes de Financiamiento	Rubros	Nivel Institucional S/.
2 Recursos Directamente Recaudados	09 Recursos Directamente Recaudados	471.142
6 Recursos Determinados	08 Otros Impuestos Municipales	7.230.771
Total S/.		7.702.713

Estando a lo expuesto en el Art. 39º de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y en uso de las facultades conferidas mediante Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de **SIETE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TRECE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 7,702,713)** de acuerdo al siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados

Ingresos:

Rubro : 09 Recursos Directamente Recaudados

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Especifica Detalle		
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		471.142
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS		471.142
1.3.3.3 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		471.142
1.3.3.3.2 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS		471.142
1.3.3.3.2.24 SERENAZGO		471.142
TOTAL		471.142

Gastos:

Programas Presupuestales :
Actividad : 5003045 Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana
Función : 05 Orden y Seguridad Pública
División Funcional : 014 Orden Interno
Grupo Funcional : 0028 Operaciones Policiales
Meta Presupuestaria : 04 Patrullaje Regional / Municipal por Sector



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

30 OCT 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL GARCIA

ALEXANDER DIAZ PINEDO

Municipalidad Provincial del Callao

Resolución de Alcaldía N° 998-2013-MPC-AL

Página 3 de 4

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		471,543
2.3.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		471,543
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		471,543
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		471,543
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		471,543
		471,543

Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados

Ingresos:

Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 08 Otros Impuestos Municipales

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES DELEGATORIAS		7,230,771
1.1.2 IMPUESTO A LA PROPIEDAD		7,135,084
1.1.2.1 IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD IMPLEBLE		7,135,084
1.1.2.1.1 PREDIAL		500,000
1.1.2.1.1.1 PREDIAL		500,000
1.1.2.1.2 ALCABALA		6,635,084
1.1.2.1.2.1 ALCABALA		6,635,084
1.1.3 IMPUESTOS A LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO		95,687
1.1.3.3 IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS		95,687
1.1.3.3.3 IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECÍFICOS		95,687
1.1.3.3.4 IMPUESTO A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS		95,687
TOTAL		7,230,771

Gastos:

Acciones Centrales
Actividad : 5000001 Planeamiento y Presupuesto
Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental
Grupo Funcional : 0005 Planeamiento Institucional
Meta Presupuestaria : 07 Desarrollar el Planeamiento de la Gestión

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		539,000
2.3.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		539,000
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		539,000
2.3.2.7.3 SERVICIOS DE CONSULTORÍAS, ASESORÍAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS		500,000
2.3.2.7.3.1 PERFILES DE INVERSIÓN		500,000
2.3.2.7.31 OTROS SERVICIOS		39,000
2.3.2.7.31.99 SERVICIOS DIVERSOS		39,000
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		3,317,543
2.6.6 ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS		3,317,543
2.6.6.1.1 ACTIVOS INTANGIBLES		3,317,543
2.6.6.1.1.0 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		3,317,543
		3,857,043

Actividad : 5000003 Gestión Administrativa
Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
División Funcional : 006 Gestión
Grupo Funcional : 008 Asesoramiento y Apoyo
Meta Presupuestaria : 09 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

Municipalidad Provincial del Callao
Resolución de Alcaldía N° 0498 -2013-MPC-AL
Página 4 de 4

CERTIFICA:
Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio
0 OCT 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - OACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sin Grupo de Coordinación y Apoyo

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 OTROS BIENES Y SERVICIOS		1667.643
2.3.2 PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES		1667.643
2.3.2.1 MATERIALES Y UTILES		1667.643
2.3.2.1.1 A TRABAJADORES GUBERNAMENTALES		421.884
2.3.2.1.1.1 PERSONAL OBRERO		421.884
2.3.2.1.2 AL SECTOR PRIVADO		1.245.699
2.3.2.1.2.1 A PERSONAS JURIDICAS		1.245.699
		1667.643

Asignaciones Presupuestarias
Que No Resultan En Productos

Actividad : 5001101 Promoción y Desarrollo de las Organizaciones Sociales de Bases
Función : 23 Protección Social
División Funcional : 051 Asistencia Social
Grupo Funcional : 0115 Protección de Poblaciones en Riesgo
Meta Presupuestaria : 40 Apoyo a las Organizaciones de Bases

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		210.500
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		210.500
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		80.000
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		80.000
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		80.000
2.3.2.5 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		130.500
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		130.500
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		40.000
2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		70.500
		210.500

Actividad : 5001181 Servicio de Limpieza Pública
Función : 17 Ambiente
División Funcional : 055 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
Grupo Funcional : 0125 Conservación y Ampliación de las Áreas Verdes y Ornato Público
Meta Presupuestaria : 42 Efectuar la Limpieza Pública

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3 BIENES Y SERVICIOS		1.495.685
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		1.495.685
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		1.495.685
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		1.495.685
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS		1.495.685
		1.495.685

ARTÍCULO SEGUNDO.-La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, elaborará las correspondientes "Notas para las Modificaciones Presupuestarias" requeridas para implementación del Crédito Suplementario propuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia General de Administración, Gerencia de Contabilidad y a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial del Callao, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
14537 7 NOV 2013 14
SECRETARÍA GENERAL